



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BRUSELAS  
CON CATEGORIA DE AUXILIAR.AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE OPOSICIÓN**

APELLIDOS, Nombre	DNI/Pasaporte	PUNTUACIÓN
ABAD RODRIGUEZ , Miguel	XX.672.XXX T	9
CASASECA CASASECA , Mencía	XX.970.XXX G	7
GALAN ROMAN , Mercedes	XX.682.XXX J	5.5
IGLESIAS GONZÁLEZ, Claudia	XX.533.XXX N	6.5
PIQUERAS SORRIBES , Mar	XX.793.XXX F	5
RODRIGUEZ MOLINA, Maria Blanca	XX.285.XXX H	7
SANCHEZ RUIZ DE LA CUESTA , Carlota	XX.120.XXX W	10

Se convoca a los candidatos arriba mencionados a la realización de la entrevista, el miércoles 23 de abril a partir de las 12.30h en los locales del Consulado General de España en Bruselas, (Rue Ducale 85-87, 1000 Bruselas), debiendo presentarse los candidatos con DNI o pasaporte.

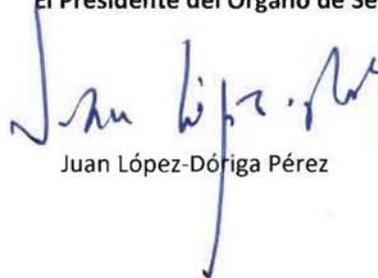
Cualquier modificación será publicada en la web del Consulado General.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente

Cualquier modificación de la situación, será publicada en la página web del Consulado.

Bruselas, a 11 de abril de 2025

El Presidente del Órgano de Selección

  
Juan López-Dóriga Pérez

